



Ácido fosfórico 72%. ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 22/11/2018 Fecha de revisión: 31/01/2023 Reemplaza la versión de: 24/01/2023 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre	: Ácido fosfórico 72%. ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral P 52
UFI	: NV00-Y06Q-F004-E6C9
Código de producto	: DPA09

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Reservado para uso profesional.
Uso de la sustancia/mezcla	: Uso como sustancia química en laboratorios, producto semiacabado, desincrustante, inhibidor de la corrosión, agente de corrección del pH, agente auxiliar de tratamiento, agente desengrasante, fertilizante y para tratamiento de la superficie de metales.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fuentes Fertilizantes, S.L.U.
Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1
ES- 30850 Totana (Murcia)
España
T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26
fuentes@icl-group.com - www.icl-sf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +34 968 418 020
	Horario de oficina

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Met. Corr. 1	H290
Acute Tox. 4 (Oral)	H302
Skin Corr. 1B	H314
Eye Dam. 1	H318

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: ácido fosfórico 72%

Indicaciones de peligro (CLP)

: H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP)

: P260 - No respirar los vapores.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.

P301+P330+P331+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

P303+P361+P353+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Aclararse la piel con agua/ ducharse. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
ácido fosfórico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924-24	69 - 75	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
ácido fosfórico	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924-24	(10 ≤C < 25) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤C < 25) Skin Irrit. 2, H315 (25 ≤C < 100) Skin Corr. 1B, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aplicar inmediatamente los tratamientos de primeros auxilios adecuados. Aplicar autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios. Respiración artificial si fuese necesario. No dejar sin observación a las personas afectadas. Garantizar que las estaciones de lavado ocular y duchas de seguridad se encuentran cerca de los lugares de trabajo. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con abundante agua/.... Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Dar agua para beber. No administrar nada por la boca a una persona inconsciente. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca quemaduras graves en la piel.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca lesiones oculares graves.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Trastornos del estómago y el intestino. La ingestión de una pequeña cantidad de este producto puede producir un riesgo grave para la salud.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Mantener bajo control médico durante 48 horas como mínimo.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor. En caso de incendio en las inmediaciones: todos los medios de extinción están autorizados.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : El producto es no inflamable. No comburente. En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.
- Peligro de explosión : No explosivo.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos fosfóricos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. En caso de incendio, utilizar: Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Equipo completo de protección antiácidos.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar el contacto con los ojos y la piel. Asegurar la adecuada ventilación de aire. No respirar los vapores.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ropa de protección resistente a los ácidos. Protección respiratoria adecuada. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Diluir con gran cantidad de agua. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Diluir el producto con agua y neutralizar el ácido con, por ejemplo, carbonato sódico o cálcico, antes de descargar el material contaminado en las plantas de tratamiento o las corrientes acuáticas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 13. Ver la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Puede ser corrosivo para los metales.

Precauciones para una manipulación segura : Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No respirar los vapores. Añadir siempre el producto al agua mezclando continuamente.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Medidas de higiene
- : Lavarse las manos y los antebrazos concienzudamente tras la manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas
- : Respetar la normativa vigente.
- Condiciones de almacenamiento
- : Acceso no permitido a personas no autorizadas. Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Prever un suelo estanco y resistente a: Ácidos. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
- Productos incompatibles
- : Agentes reductores. Álcalis. Hipocloritos. Materias orgánicas. Metales.
- Materiales incompatibles
- : Acero al carbono. Aluminio. Cromo. Estaño. Hierro. Plomo. Zinc y sus aleaciones.
- Material de embalaje
- : Polietileno de alta densidad (HDPE). Poliéster reforzado con fibra de vidrio. Acero inoxidable. Acero al carbono ebonitado o engomado. Policloruro de vinilo (PVC).

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

ácido fosfórico (7664-38-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Orthophosphoric acid
IOEL TWA	1 mg/m ³
IOEL STEL	2 mg/m ³
Referencia reglamentaria	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido ortofosfórico
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m ³

Ácido fosfórico 72%. ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ácido fosfórico (7664-38-2)	
Comentarios	VLI (agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida)
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Ácido fosfórico 72%. ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral P 52	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	2 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,73 mg/m ³

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Aplicar las normas comunes de seguridad en caso de manipulación de productos químicos. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavarse las manos antes de una pausa o después de los trabajos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Garantizar que las estaciones de lavado ocular y duchas de seguridad se encuentran cerca de los lugares de trabajo.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evítese la exposición innecesaria.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos. Utilizar preferiblemente pantalla facial.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Prendas antiácidos. Debe proteger su piel de acuerdo con las condiciones de manipulación del producto.

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374). Caucho nitrílico. Caucho cloropreno. Caucho natural. Guantes de VITON. guantes de neopreno

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Prendas antiácidos

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso de un equipo de protección respiratoria homologado. Filtro para gases y vapores certificado según la norma EN 14387. Tipo A2.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Verde.
Apariencia	: Translúcido.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: (de -18 a +27 °C (CE A.1))
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 135 – 171 °C (50-93%, 1013 hPa).
Inflamabilidad	: No inflamable.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: > 200 °C Descomposición térmica con deshidratación.
pH	: < 2
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: 1,1 – 600 mPa.s a 20 °C (5% - 105%)
Solubilidad	: agua: > 1000 g/l a 20 °C
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor a 20°C	: 4 Pa a 20 °C
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1,56 – 1,62
Densidad de vapor	: 3,4 (aire=1)
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7). Corrosivo de naturaleza ácida: puede reaccionar violentamente en contacto con álcalis y bases (neutralización). Corroe los metales. Reacciona con agentes reductores, álcalis y lejías, con sustancias orgánicas, amoníaco (NH₃), flúor (F₂), trióxido de azufre (SO₃) y óxido de fósforo.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En contacto con metales se desprende hidrógeno. Corrosivo de naturaleza ácida: puede reaccionar violentamente en contacto con álcalis y bases (neutralización). Reacciona con: Agentes reductores. Álcalis. Hipocloritos. Materias orgánicas. Metales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sobrecalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Acero al carbono. Aluminio. Cromo. Estaño. Hierro. plomo. Zinc y sus aleaciones.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos fosfóricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Ácido fosfórico 72%. ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral P 52

ATE CLP (oral)	710,53 mg/kg de peso corporal
----------------	-------------------------------

ácido fosfórico (7664-38-2)

DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg de peso corporal (equivalente a OCDE 423)
----------------	--

Corrosión o irritación cutáneas	: El ácido fosfórico está clasificado como corrosivo cutáneo, por tanto no es preciso llevar a cabo pruebas de sensibilización cutánea. pH: < 2
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: < 2
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El ácido fosfórico está clasificado como corrosivo cutáneo, por tanto no es preciso llevar a cabo pruebas de sensibilización cutánea.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (Las pruebas de mutagenicidad resultaron negativas. (método OCDE 471). (método OECD 473). (método OCDE 476))
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: No hay datos disponibles A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	: Ácido fosfórico (7664-38-2): Toxicidad en la reproducción: NOAEL \geq 500 mg/kg de peso corporal día; rata; oral (OCDE 422). Toxicidad fetal: NOAEL \geq 410 mg/kg de peso corporal día; rata; oral. Toxicidad materna: NOAEL \geq 410 mg/kg de peso corporal día; rata; oral (equivalente a OCDE 414).
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ácido fosfórico (7664-38-2)

NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal (rata - OCDE 422 - No debe clasificarse para STOT - exposición repetida)
---	---

Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas : Nocivo en caso de ingestión.
para la salud humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el : No clasificado
medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el : No clasificado
medio ambiente acuático

ácido fosfórico (7664-38-2)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (48 h - Daphnia magna (método OCDE 202) Agua dulce)
CEr50 algas	> 100 mg/l (72 h (método OCDE 201) Agua dulce)
Indicaciones adicionales	La toxicidad del ácido fosfórico está relacionada con su naturaleza ácida, por tanto está más vinculada a la concentración que a la dosis.

12.2. Persistencia y degradabilidad

ácido fosfórico (7664-38-2)	
Persistencia y degradabilidad	La sustancia es inorgánica, por tanto no se aplican pruebas de biodegradación. El ácido fosfórico se descompone en el agua en iones de H3O+, H2PO4- y HPO4- - que no pueden degradarse más.

12.3. Potencial de bioacumulación

ácido fosfórico (7664-38-2)	
Potencial de bioacumulación	No se acumula en los organismos. Esta sustancia es altamente soluble y disociable en el agua. El ácido fosfórico se disocia en agua en iones de H3O+, H2PO4-, HPO4- -, ubicuos en el entorno. El ácido fosfórico se absorbe en forma de aniones de fosfato. Este anión es un componente esencial del organismo.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

ácido fosfórico (7664-38-2)	
Ecología - suelo	Esta sustancia es altamente soluble y disociable en el agua. Cuando se derrama sobre el suelo, el ácido fosfórico se infiltra hacia abajo y se neutraliza parcialmente al disolver parte del material del suelo. Al llegar a la capa freática, el ácido fosfórico se dispersa y diluye. Por consiguiente, la evaluación ambiental debe limitarse al entorno acuático.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ácido fosfórico 72%. ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral P 52
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos

- : En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados. El vertido de grandes cantidades en la canalización o en las aguas puede causar una disminución del valor pH. Un valor de pH bajo es nocivo para los organismos acuáticos. En la dilución de la concentración de la aplicación, el valor pH aumenta considerablemente, de modo que después de utilizar el producto, las aguas residuales vertidas en la canalización son mínimamente dañinas para el agua.

Indicaciones adicionales

- : Evitar su liberación al medio ambiente.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos




Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales : Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 1805	ONU 1805	ONU 1805
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN	ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN	ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
Descripción del documento del transporte		
UN 1805 ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN, 8, III, (E)	UN 1805 ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN, 8, III	UN 1805 ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN, 8, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
8	8	8
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52


Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	RID
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C1
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1
Código cisterna (ADR)	: L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 80
Panel naranja	: 
Código de restricciones en túneles (ADR)	: E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-B
Categoría de carga (IMDG)	: A
No. GPA	: 154

Transporte por ferrocarril

Código de clasificación (RID)	: C1
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: L4BN
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	ácido fosfórico	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
1.1	Código de producto	Modificado	
1.1	Nombre	Modificado	
8.2	Controles técnicos apropiados	Modificado	
9.1	Apariencia	Añadido	
9.1	Densidad relativa	Modificado	
9.1	Color	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOEC	Concentración sin efecto observado

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Fuentes de los datos

: Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones.
Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) n.º. 1069/2009 y (CE) n.º. 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) n.º. 2003/2003 (DOUE Núm. 170 de 25/06/2019), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico. REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

Otros datos

: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1

Ácido fosfórico 72%.

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES.

Abono mineral P 52

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Criterio experto
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Skin Corr. 1B	H314	Criterio experto
Eye Dam. 1	H318	Criterio experto

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.